



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

INTRODUCCIÓN

El programa de gobierno que pongo a consideración de todos contempla los aspectos y sectores que conllevan al desarrollo humano, social, económico, ambiental y cultural de todos los habitantes y visitantes de este hermoso, querido y fraternal pueblo cordillerano del Quindío, que todos llamamos Pijao, que antes se llamara San José de Colón.

Antes de los años 80 Pijao era un pueblo con más de 13.000 habitantes y hoy solo cuenta 6.500, debido a desplazamientos forzados, fenómenos naturales algunos provocados por el hombre y por la recesión económica. Contaba con un comercio fructífero y variado, su vida social era bastante apreciada en el departamento y en Colombia, es el Pueblo más lindo del Quindío, es el municipio que más profesionales per cápita del departamento, ha sido territorio de paz. Hemos recibido como herencia muchos legados de nuestros mayores, algunos impregnados de sectarismos y otros que propician el diálogo democrático entre hombres y mujeres con diferentes convicciones ideológicas y confesionales que no impiden los acuerdos para lo fundamental de nuestro Municipio, lo cual a mi modo de ver y de sentir no es otro que el de las generaciones que nos "siguen", es decir, los jóvenes y niños que se constituyen en el porvenir de nuestra comunidad y serán los hombres y mujeres del mañana.

Para todo hombre, mujer, joven y niño pongo a disposición y consideración mi **PROGRAMA DE GOBIERNO "TODOS UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO"**, el cual socializaré en cada rincón de nuestro municipio, con el fin de que todos lo conozcan y después, cuando gane las elecciones me puedan colaborar en las mesas de trabajo del plan de desarrollo 2008-2011, que será mi carta de navegación. Así mismo los invito a que participen, apoyen, critiquen, se involucren y controlen mis actuaciones en la administración. Tenemos que dejar el miedo. Cuando termine mi mandato espero tener un pueblo que ha salido adelante en donde se vea el mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo humano, social y económico reflejados en las caras y mentes limpias de toda una comunidad, que ve que fueron cumplidos sus necesidades y que tienen futuro.

Mi plan de gobierno tiene tres pilares importantes: **La VIVIENDA**, más de 350 núcleos familiares carecen de ella y 250 de una vivienda digna. **EI EMPLEO**, teniendo empleo se genera desarrollo y el sector **AGROPECUARIO** que es el pilar de sostenimiento de un país y de una nación.

Para realizar este programa conté con el acompañamiento de un grupo técnico de trabajo, la participación de valiosos líderes, prohombres y comunidad en general de Pijao que coadyuvaron a proponer las soluciones que consideramos prioritarias en nuestro Municipio.

Este es mi compromiso ético, social y político con la comunidad Pijaense y con todos y cada uno de ustedes como ciudadanos de los que aspiro tener el respaldo en las elecciones del 28 de octubre del 2007.

ADMÓN. PÚBLICO. EDGAR CUERVO OSORIO

**ADMÓN. EDGAR CUERVO OSORIO
"SIN PROMESAS PIJAO SÍ PROGRESA"
ALCALDE 2008-2011**



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

OBJETIVO

Es dar el cumplimiento de los fines sociales del estado que garantiza la ejecución de los programas que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad pijaense.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Garantizar la eficiente y eficaz fusión de los recursos públicos con principios de equidad y justicia.
2. Incentivar a través de la educación, el desarrollo humano de la población.
3. Generar cobertura y calidad del entorno saludable en la población.
4. Incentivar en la comunidad pijaense en la sostenibilidad ambiental.
5. La participación comunitaria, democrática y participativa a través de proyectos de inversión.
6. Generación de desarrollo económico y empleo.
7. Desarrollo y ejecución de las obras viables y necesarias para el desarrollo.
8. Fortalecimiento de la identidad cultural y social de la etnia y equidad de género.
9. Garantizar la seguridad alimentaria familiar tanto en las zonas urbana y rural
10. Ejecutar programas de desarrollo agroturístico y ambiental.
11. Construir gobernabilidad a través del apoyo a grupos vulnerables.
12. Procurar una vivienda digna.
13. Desarrollar programas de participación ciudadana y democrática
14. Reconstruir el tejido social a través de programas lúdicos, recreativos y deportivos
15. Mejoramiento de la Gobernabilidad y el desarrollo institucional
16. Implementar y ejecutar programas de Prevención y atención de desastres
17. Garantizar la efectiva ejecución de los programas para el sector educativo
18. Incentivar, gestionar y realizar inversiones en el sector agropecuario para hacer sentir al campesino el empresario que es.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

MARCO LEGAL

El presente programa de gobierno “**UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO**”, se logra según lo ordena la Constitución Política Colombiana de 1991 y las Leyes 131 de 1994 (voto programático), que cristaliza a través de la ejecución de los lineamientos y políticas generales de lo que será el plan de Desarrollo Económico y Social 2008 – 2011, en cumplimiento de la Ley 152 de 1994 del administrador público **EDGAR CUERVO OSORIO**

METODOLOGÍA:

A través de la implementación de mesas de trabajo y diálogos directos con la comunidad en donde las mismas se concluyeron y diagnosticaron para lograr el producto que ponemos a disposición de la comunidad pijaense, se tiene como sectores de primordial importancia para el desarrollo del mejoramiento de la calidad de vida de esta comunidad los siguientes:

- ❖ Educación
- ❖ Salud y Seguridad Social
- ❖ Cultura
- ❖ Agro Turismo
- ❖ Recreación, lúdica y Deporte
- ❖ Desarrollo agropecuario
- ❖ sostenibilidad ambiental
- ❖ Saneamiento Básico y Agua Potable
- ❖ Infraestructura
- ❖ Desarrollo económico y Empleo
- ❖ Vivienda
- ❖ Gobernabilidad y Desarrollo Institucional
- ❖ Participación Comunitaria y democrática
- ❖ Otros sectores (grupos vulnerables, desplazados)



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR EDUCACIÓN

- Esta parte del programa de gobierno recibirá tratamiento preferencial pues considero que la educación es la base fundamental para el desarrollo de un pueblo, en general se trata de promocionar y fomentar las modalidades educativas para redireccionarla hacia los sectores productivos, consolidando un Proyecto Educativo Municipal (PEM) fortalecido y con una clara visión de futuro, lo que permitirá al estudiante y su familia elaborar un proyecto de vida desde las mismas aulas. Construyamos entre todos una **“EMPRESA EDUCATIVA”**.
- Para ello se ha diseñado una política educativa en el sentido del “SABER HACER QUE” para lo cual proponemos:
- Implementar un programa de promoción educativa a nivel rural en el municipio, que cree conciencia en las familias campesinas, sobre la importancia de la educación en sus niñas y jóvenes.
- Implementar el programa KIT ESCOLAR, SUBSIDIO A MATRICULAS, para niñas de los niveles 1 y 2 del SISBEN, y SUBSIDIO DE TRANSPORTE AL 100%, como estrategia para aumentar la cobertura educativa y garantizar su asistencia al centro educativo.
- Gestionar recursos para el establecimiento del SEGURO ESTUDIANTIL.
- Mejoramiento de la calidad de la educación a través de la actualización y capacitación a docentes y personal administrativo para el mejoramiento de la calidad educativa y estímulo a los mejores estudiantes.
- Fortalecer la realización de olimpiadas en todas las áreas del conocimiento y promocionar la integración entre las comunidades educativas del municipio para detectar nuestras fortalezas y debilidades con el objeto de reorientarlas como debe ser.
- Estimulo a los docentes que sobresalgan por su desempeño.
- Realizar un plan de dotación, capacitación, actualización y mantenimiento de los servicios informáticos en los establecimientos educativos del municipio.
- Establecer convenios con instituciones públicas y privadas para promocionar la EDUCACION VIRTUAL.
- Reconocimiento a instituciones que mejoren su calidad y gestión.
- Dotación logística a laboratorios de las instituciones educativas.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Fomento a la educación de los adultos en la modalidad formal y no formal, que les permita realizar sus labores académicas y la inserción de los proyectos al mercado laboral.
- Apoyo permanente a la Educación Especial.
- Fortalecer los PEI y direccionarlos hacia programas eficientes
- Procurar para que los contenidos curriculares de las escuelas y colegios respondan a las necesidades de los educandos, para que puedan realizarse como personas y sean más eficientes y productivas, con conocimientos útiles y aplicables para mejorar el desempeño el mercado de trabajo.
- Creación de centros de estudios o semilleros científicos al interior de cada institución y a nivel municipal.
- Procurar que el docente vuelva a ser el líder cívico y comunitario.
- Promocionar la participación de las comunidades con distintas creencias religiosas en la formación y educación de jóvenes y adultos.
- Apoyar las promociones de bachilleres para el acceso a las universidades regionales estableciendo las POSADAS UNIVERSITARIAS y asegurando el transporte hacia el CERES de Barragán los días sábados, domingos y lunes Festivo, donde los padres de familia solo pagarían la matrícula de la Universidad.
- Establecer y promocionar el plan padrinos para la educación
- Fomentar la educación lingüística, turística y ambiental.
- Promover convenios con los rectores de la Universidad la Gran Colombia, la Universidad del Quindío, y demás universidades del departamento del Quindío para que puedan acceder a ellas más estudiantes del Municipio.
- Implementar el programa de ESCUELA DE PADRES Y MADRES en todos los centros educativos.
- Fomentar y apoyar la preparación de los estudiantes para presentar las pruebas de ICFES.
- Fortalecer los PEI para que propicie espacios para el diálogo, la reflexión y la concertación acerca de los problemas que afectan la comunidad educativa a través del desarrollo de los componentes de promoción de estilos de vida y ambientes saludables.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Fomentar la dotación de material didáctico, pedagógico y técnico para los establecimientos educativos del municipio.
- Apoyar a los docentes y estudiantes para la formulación y gestión de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
- Desarrollar EDUCACION ESPECIAL, para estudiantes con problemas auditivos, cognitivos, visuales y de otra índole, con profesionales especializados.
- Gestionar recursos para fortalecer las escuelas-hogar Mamellal y Espartillal.
- Promover y facilitar la educación integral, con el Fondo Emprender
- Promover cursos y capacitaciones cortos y largos, que brinden a la comunidad mayor conocimiento y mayor estabilidad, con el SENA – FONDO EMPRENDER.
- Promover proyectos donde se consigan padrinos para los mejores estudiantes del municipio, personas que económicamente puedan patrocinarlos o becarlos para que puedan continuar con sus estudios universitarios.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- Coordinar y supervisar la prestación del servicio de salud en el municipio
- Contribuir a la formulación y adopción de planes, programas y proyectos del sector salud, acordes con las políticas, planes y programas nacionales y departamentales
- Sugerir los planes, programas y proyectos que deben incluirse en los planes y programas Nacionales o Departamentales
- Estimular la participación comunitaria en los términos señalados por la ley
- Supervisar y controlar el recaudo de los recursos locales que tienen destinación específica para Salud
- Cumplir y hacer cumplir en el municipio las políticas y normas trazadas por el Ministerio de Salud, de acuerdo con la adecuación hecha por la Dirección Seccional de Salud
- Promover la integración funcional
- Desarrollar planes de formación, adiestramiento y perfeccionamiento del personal del sector salud, en coordinación con entidades educativas, enfatizando la integración docente asistencial, los campos y tiempos de práctica, y en la administración o mantenimiento de las instituciones del sector
- Administrar el Fondo Local de Salud en coordinación con la Secretaría de Hacienda municipal.
- Aplicar los sistemas de referencia y contrarreferencia de pacientes, definidos por el Ministerio de Salud y la Dirección Seccional de Salud.
- Diagnosticar el estado de salud - enfermedad, establecer los factores determinantes y elaborar el Plan Local de Salud, efectuando el seguimiento y evaluación con la participación comunitaria
- Estimular la atención preventiva, familiar y extrahospitalaria y el control del medio ambiente
- Controlar en coordinación con las entidades del sector y otros sectores que inciden en salud, los factores de riesgo referentes al estado de salud - enfermedad de la población.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Cumplir las normas técnicas dictadas por el Ministerio de Salud para la construcción de obras civiles, dotaciones básicas y mantenimiento integral de las instituciones del primer nivel de atención en salud, y Casa Hogar del anciano.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de orden sanitario previstas en la Ley 9a./79
- Desarrollar labores de inspección, vigilancia y control de las instituciones que prestan servicios de salud, e informar a las autoridades competentes sobre la observación de las normas de obligatorio cumplimiento
- Elaborar con las demás entidades de seguridad social, planes para promover y vigilar la afiliación de patronos y trabajadores a dichas entidades, así como velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional
- Fijar y cobrar tarifas y derechos por la expedición de permisos, licencias, registros y certificaciones
- Preparar estudios y propuestas al Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud
- Proponer al Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud los instrumentos y metodologías de focalización de los beneficiarios al Régimen Subsidiado y orientar su marcha
- Administrar los recursos del subsidio para la población más pobre y vulnerable
- Inspeccionar y vigilar las normas técnicas, científicas, administrativas y financieras del Ministerio de Salud
- Velar por el cumplimiento de las normas del Pasivo Prestacional de los trabajadores de salud del municipio.
- Asistencia técnica para la implementación de los Planes de Salud Pública en el municipio, EPS (Empresas Promotoras de Salud), ARS (Administradoras del Régimen Subsidiado, e IPS (Institución Prestadora de Servicios de Salud) Hospital Santa Ana.
- Fortalecimiento del PAB (Plan de Atención Básica en Salud)
- Evaluación y monitores al cumplimiento de las acciones de Promoción y Prevención del POS (Plan Obligatorio de Salud), por parte de las aseguradoras y del municipio.
- Integrar las acciones de salud con las acciones educativas en cada institución, con los objetivos de crear ambientes para crecer y ser, aprender y transformar, integrando intenciones y acciones dentro de una organización viva y dinámica que busca primordialmente mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

miembros de la comunidad educativa (maestros, padres de familia y escolares). Decreto 1860 de 1994, reglamentó el PEI.

- Gestionar y apoyar la ampliación y dotación de centro de salud.
- Apoyo al proyecto fortalecimiento del programa MUNICIPIOS SALUDABLES POR LA PAZ, mediante el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud en el municipio de Pijao.
- Dotar a las diferentes escuelas urbanas y rurales de los elementos necesarios para desarrollar la estrategia ESCUELAS SALUDABLES.
- Permanencia y sostenibilidad del régimen subsidiado de salud, con base en las políticas del gobierno nacional.
- Prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles.
- Prevención y control de enfermedades emergentes y reemergentes (TBC, Lepra, Rabia, IRA, EDA.).
- Fomento de la salud sexual y reproductiva, libre, placentera y sin riesgo.
- Construcción de paz y convivencia familiar por la celebración de la vida.
- Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- Fomento de una alimentación sana y prevención de la desnutrición a favor de las niñ@s.
- Fomento de la salud bucal y visual.
- Gestión en salud ambiental.
- Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.
- Protección de la salud de grupos especiales (desplazados y sector informal de la economía).
- Se brindará asesoría psicológica escolar, comunitaria y clínica.
- Gestionar la creación de la red del buen trato infantil y prevención de la violencia intrafamiliar.
- Diseñar y ejecutar programas de atención y educación integral a discapacitados.
- Aumentar la cobertura del SISBEN



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Desarrollar brigadas de salud en todas las veredas del municipio.
- Implementar programas de complementación alimentaria y nutricional que beneficien a los niñ@s, para disminuir los índices de desnutrición y potenciar sus capacidades intelectuales.
- Financiar cupos de la población beneficiaria del Programa de Alimentación Escolar del municipio en coordinación con el ICBF.
- Promocionar hábitos alimentarios saludables dirigidos a los beneficiarios del programa de alimentación escolar.
- Capacitar sobre la calidad de los alimentos y su composición nutricional para padres de familia de los beneficiarios del programa de alimentación escolar del municipio.
- Diseño y difusión de una dieta nutricionalmente balanceada, de bajo costo y compuesta por alimentos culturalmente aceptados a los padres de familia del municipio.
- Promover la ejecución de campañas de prevención y tratamiento de las enfermedades parasitarias de los niñ@s en edad escolar.
- Evaluación, seguimiento y control del programa de alimentación escolar a través de valoraciones nutricionales periódicas de los escolares.
- Consolidar la información anual sobre el estado nutricional de los niñ@s y su avance en los indicadores de crecimiento y desarrollo.
- Lograr un estado materno normal y un crecimiento fetal óptimo del 100% de las gestantes que conforman los HOGARES FAMI.
- Brindar una complementación alimentaria y nutricional 100% de las madres lactantes con bajo peso registradas en los programas FAMI y control prenatal.
- Promocionar complementos nutricionales al 100% de los niñ@s menores de 3 años que registren deficiencias calóricas y riesgo nutricional detectados en los programas de control de crecimiento y desarrollo en el municipio.
- Garantizar la vigilancia y seguimiento nutricional a las madres gestantes, lactantes y sus hijos para lograr su normal estado nutricional.
- Implementar programas de complementación alimentaria que beneficie al ADULTO MAYOR institucionalizado, que presente deficiencias nutricionales.
- Capacitación sobre la calidad de los alimentos y su composición nutricional, dirigido al personal encargado de administrar la Casa Hogar del Adulto Mayor.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Valoración, seguimiento y control nutricional del adulto mayor institucionalizado e integrante de los grupos organizados de la tercera edad del municipio.
- Consolidar la información anual sobre el estado nutricional de los adultos mayores beneficiarios de la atención nutricional.
- Promover hábitos de alimentación saludable y resaltar su importancia en la prevención de enfermedades dirigido a adultos mayores de grupos organizados.
- Promover y gestionar alianzas estratégicas para la financiación de la atención nutricional para el adulto mayor y lograr vinculación de nuevas fuentes de recursos cada año para garantizar su sostenibilidad y evolución.
- Brindar posibilidad de atención alimentaria temporal para la población vulnerable en situación de emergencia o calamidad.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR CULTURA

El sector cultura es clave para la valoración del desarrollo económico, social y humano. En Pijao, en materia cultural, está todo por hacerse. La Cultura es un derecho es la forma de vida del individuo y la comunidad. El objetivo principal de mi propuesta es la de promover paso a paso el cambio cultural, facilitando la construcción de una comunidad educada en y para la democracia, valores, sentido de pertenencia y de participación. La cultura inicia desde la misma concepción del ser humano, porque un niño educado es un gran adulto.

- Promover la reorientación de la reorientar la acción educativa en todos los frentes: familia, colegios, asociaciones, estado.
- Promover el cambio de los métodos de inducción de masa en los procesos de desarrollo.
- Establecimiento de modelos novedosos que afiancen los valores, que logre que la comunidad se quiera involucrar en el cambio y el desarrollo del potencial humano a través de la capacitación y educación y el fomento de la investigación como herramienta de seguimiento de procesos.
- Promoción y creación de una escuela de formación en artes: Danza, música, pintura y teatro.
- Creación y consolidación de espacios para el encuentro intergeneracional (niños, jóvenes, adultos mayores) para la transmisión oral de la historia de nuestro municipio y propiciar así un afianzamiento de los valores y referentes culturales del municipio.
- Fortalecimiento de las fiestas aniversarias y del Encuentro de los Hijos Ausentes.
- Fortalecimiento de las bandas músico marcial y juvenil musical del municipio.
- Rescate del patrimonio cultural del municipio.
- Rescate y promoción de las costumbres de antaño.
- Desarrollar encuentros culturales y lúdicos a nivel urbano y rural
- Fortalecimiento de la biblioteca municipal y las de las instituciones educativas
- Capacitar a la comunidad en el uso y manejo de los sistemas de informática para acceder al mundo virtual.
- Incentivar el amor por la lectura mediante ferias, concursos y festivales del libro



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Desarrollar encuentros culturales con los hijos y amigos de Pijao residentes en otras regiones del país y el extranjero.
- Implementar tertulias literarias y teatro al aire libre.
- Promoción y creación de una escuela de formación en artes: Danza, música, pintura y teatro.
- Creación del museo arqueológico y antropológico de Pijao
- Creación de la vitrina del Recuerdo
- Integración del consejo de la Infancia
- Promover la escuela de padres e hijos
- Fomentar la creación de un periódico cultural
- Fortalecimiento de todos los medios de comunicación locales.
- Promover que en la emisora local se realicen programas culturales
- Apoyo al proyecto del reconocimiento por la UNESCO del "PAISAJE CULTURAL CAFETERO", como patrimonio de la Humanidad, liderado por la gobernación del Quindío.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR AGROTURISMO

El segundo destino turístico a nivel nacional es el Departamento del Quindío, en especial la zona cordillerana que en la actualidad logra acaparar una parte de los turistas nacionales y extranjeros que lo visitan, incluido nuestro municipio el primer pueblo más lindo del Quindío.

El sector turístico en dimensión agroturística y de turismo ecológico y ambiental eventualmente podría constituirse en uno de los renglones fuertes generadores de empleo e ingresos para los pijaenses. Ello requiere sin lugar a dudas del jalonamiento que brinda el sector estatal ya que se requiere primero de la adecuación de la infraestructura física (Vías, edificaciones, senderos, restauración de vivienda del marco de la plaza y restauración del parque). Adicionalmente de la capacitación de informadores turísticos, comerciantes, conductores y en general de todas aquellas personas que tienen contacto con asuntos atinentes al turismo.

- Apoyar la reglamentación, planificación de un Plan Turístico sostenible no Masivo 2020
- Fortalecer y apoyar establecimientos que conformen el club de calidad “fincas cafeteras”
- Apoyo técnico y acompañamiento a alojamientos rurales interesados en ingresar al Club de Calidad a los que están en proceso de afiliación.
- Implementación de programa de capacitación en el sector turístico mediante convenios interinstitucionales.
- Implementación de programa de capacitación en turismo sostenible
- Reglamentación y tipología de un documento base, para establecer los requerimientos mínimos para acceder al mercado como alojamiento rural.
- Realizar un estudio sobre los impactos ambientales y sostenibles del turismo en nuestro municipio.
- Fomentar y apoyar el fortalecimiento del artesano local.
- Apoyar y promover la gastronomía típica local.
- Realizar un estudio sobre los impactos ambientales y sociales del turismo en el Municipio de Pijao Quindío.
- Apoyo a organizaciones turísticas municipales



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Desarrollo convenios de cooperación nacional e internacional para el desarrollo y posicionamiento del Turismo CIUDAD SIN PRISA.
- Facilitar la integración turística regional, a través de los programas de los municipios vecinos.
- Generación de Proyectos agro turísticos
- Fomentar la caracterización de la fauna y flora del Municipio
- Fortalecimiento de las artesanías y las gastronomía local
- Creación de rutas turísticas donde se destaque la parte eco turísticas
- Diseño y promoción de un programa de atractivos turísticos del municipio.
- Gestionar asesorías en la creación de rutas alimentarias.
- Crear y Fomentar caminos verdes, Pijao – Barragán, Pijao – La playa, Pijao – Río Verde entre otros.
- Inserción y promoción del anillo vial turístico (Rutas culturales) de los municipios cordilleranos del Departamento del Quindío.
- Fomentar y promover espacios de expresión cultural y artística para teatro, danza, música, cine, pintura, escultura, artesanía y obras de arte en el municipio.
- Recuperación del patrimonio cultural.
- Promover la inclusión del municipio en la propuesta departamental del reconocimiento por la UNESCO del “Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio de la Humanidad”.
- Promover la sensibilización ciudadana frente al programa turismo sostenible, CIUDAD SIN PRISA.
- Promover y facilitar la recuperación del patrimonio arquitectónico a través del embellecimiento de los parques y fachadas de las casas. Declarar y premiar cada año la vivienda más tradicional como bien de interés social y cultural.
- Fomentar el apoyo a los eventos emblemáticos del municipio como festividades aniversarias, semana del campesino, semana santa, festividades navideñas, carnavales de fin de año, Reinado de la Quindianidad, cabalgatas, entre otros.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Gestionar la visita al Municipio de Pijao la MISION ITALINA y otras del orden nacional e internacional.
- Diseño de la señalización Río Verde – Pijao y principales vías de acceso a las veredas y sitios de interés turístico
- Participar en ferias-vitrinas turísticas a nivel regional, nacional, e internacional.
- Realizar campaña de promoción turística utilizando la radio, prensa, televisión, Internet y otros medios.
- Crear pagina Web en inglés y otros idiomas para mayor difusión turística.
- Difusión y promoción de nuestro patrimonio cultural y ecológico.
- Apoyar y promover la creación del museo arqueológico en la Casa de la Cultura y Turismo del municipio.
- Desarrollar plan de investigación de mercados turísticos a través de medios de información virtual, rueda de negocios y otras acciones.
- Diseño y edición de material promocional turístico del municipio de Pijao.
- Consolidar al municipio de Pijao como Primer Destino Turístico Internacional (CIUDAD SIN PRISA)
- Promover la gestión de los congresistas del Quindío para la constitución del municipio como uno de los ejes articuladores de la política de desarrollo económico y social para generar empleo bienestar y mejor calidad de vida.
- Promover y consolidar el Municipio de Pijao Como Destino Cultural y Ecológico por Excelencia.
- Implementar campañas de promoción en coordinación con la Dirección Departamental de Turismo, Cámara de Comercio, Comité de Cafeteros.
- Creación de puntos de información turística
- Creación de centro de investigación e información turística que identifique nuestro desarrollo turístico, así como el de la región y las tendencias internacionales a una CIUDAD SIN PRISA.
- Generar opciones de inversión de empresarios en el corredor turístico, incentivando a la comunidad, a la participación de los planes de negocios en este sector.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Capacitar y formar personas en atención turística para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.
- Implementación de la señalización turística, aplicando los estándares internacionales que faciliten el acceso a los sitios turísticos.
- Formulación e implementación del PLAN DE DESARROLLO TURISTICO que identifique las potencialidades turísticas del municipio
- Implementar campañas de conocimiento de los atractivos turísticos, la identidad cultura y gastronómico en los habitantes del municipio para fortalecer la municipalidad y el amor por nuestro terruño a través de caravanas agro turísticas.

- Establecer e implementar el proyecto turístico de Pijao
- Fomentar los deportes náuticos en el Río Lejos.
- Fomentar el establecimiento de fondas del camino en el trayecto Barragán – La Mariela para facilitar la promoción de cabalgatas.
- Establecer una caseta de información turística.
- Campañas de divulgación para programas de fomento al turismo.
- Restauración del ARCO y su entorno.
- Promoción del turismo de Pijao a nivel nacional e internacional.
- Gestión y promoción de sitios adecuados para dar albergue a los turistas.
- Embellecimiento general del municipio, su zona urbana y sitios poblados.
- Apoyo a la junta de comerciantes en la propuesta turística del municipio.
- Recuperar la imagen de Pijao en el contexto departamental, nacional e internacional a través de exposiciones agroindustriales, festivales gastronómicos, exposiciones artesanales y de otra índole.
- Apoyo a proyectos turísticos en el sector de Barragán.
- Establecer el parque lineal La Quebra –El Arco, con ciclo-vía, vías peatonales, canchas



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR LUDICA, RECREACION Y DEPORTE

El deporte y la recreación tendrán durante mi administración una gran importancia como herramienta para el mejoramiento de la calidad de vida de la población urbana y rural que nos permitirán una mejor utilización del tiempo libre, buscando con ello la disminución de los índices de drogadicción, alcoholismo, y otros flagelos sociales. Nuestro objetivo será, de manera fundamental, la formación sana tanto física como mentalmente de nuestros jóvenes, pues ellos construirán el futuro de Pijao y de Colombia.

- Desarrollar el proyecto lúdico-recreativo RESCATE DE LOS VALORES A TRAVÉS DE LA RECREACION Y EL DEPORTE en el municipio de Pijao, pensando **al ser humano** en todas sus dimensiones: cognitiva, comunicativa, en su valores, en lo productivo, en su papel como sujeto político, en su bienestar físico, sus emociones y afectos.
- Desarrollar el PLAN GENERAL DEL DIA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACION Decreto 1621 de 2.002.
- Brindar el reconocimiento a la RECREACION como necesidad y como derecho (Constitución Política Colombiana, Declaración de los Derechos Humanos), facilitando las herramientas y los espacios para que sus programas y servicios sean de acceso equitativo a toda la población del municipio (niñas, jóvenes, adultos jóvenes, adultos mayores y población vulnerable).
- Dinamizar el Consejo municipal de la Juventud (Ley 375 de 1997) para que permita generar programas en beneficio de ellos y les posibilite la toma de decisiones ante los entes gubernamentales y no gubernamentales del orden municipal, departamental, nacional e internacional.
- Establecer convenios interinstitucionales para actividades recreodeportivos en el municipio, que involucren la población activa e impacten en sus condiciones de bienestar físico y mental.
- Implementar programas de recreación y gimnasia dirigida a adultos mayores para la efectiva ocupación del tiempo libre y mejoramiento de su salud.
- Integrar y descentralizar la LUDOTECA a todos los centros educativos y HOGARES-FAMI.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Creación, fortalecimiento y apoyo de escuelas de formación recreo-deportiva para la práctica en varias disciplinas.
-
- Asistencia técnica y apoyo a discapacitados en las diferentes disciplinas recreo-deportivas.
- Realizar convenios de capacitación con instituciones del sector y universidades para la formación de entrenadores y monitores, que mejoren la calidad recreo-deportiva de los futuros deportistas y recreacionistas de Pijao.
- Realización de juegos intercolegiados que involucren la población estudiantil de los corredores educativos del municipio en diferentes disciplinas.
- Dotación de implementos deportivos para escuelas de formación y centros de iniciación del municipio.
- Fortalecer los clubes legalmente reconocidos, para la masificación del deporte y la recreación y potencialización de nuevos talentos deportivos.
- Apoyo a deportistas como estímulo al esfuerzo por mejorar la calidad, rendimiento y eficacia.
- Realización de juegos recreo-deportivos, olimpiadas y microolimpiadas interveredales y barriales del municipio, en varias disciplinas.
- Apoyar la realización de los “Juegos Cordilleranos”.
- Promover la creación del comité RECREO-DEPORTIVO, donde se tracen las directrices para el aprovechamiento del tiempo libre de los niñas, jóvenes, adulto joven, adulto mayor y población vulnerable.
- Rescate de los juegos tradicionales de piso y pared (bolas, trompos, bandera, vuelta a Colombia, rana, tejo, OTROS), carnaval de tradiciones, fandangos, festival de record, juegos públicos y comparsas, lunadas, concursos de cometas, entre otros.
- Apoyar los campeonatos de BILLAR A TRES BANDAS
- Masificar el juego del AJEDREZ el municipio de Pijao



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Detectar conjuntamente con los docentes de todos los centros educativos los niñas y jóvenes con inclinaciones a disciplinas deportivas, para formarlos y apoyar su tendencia.
- Fortalecer el gimnasio municipal.
- Fortalecer y masificar el complejo deportivo (la cancha de fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, piscinas para niñas, piscina para jóvenes y adultos, coliseo cubierto, canchas alternas, gimnasio y demás).
- Promover la capacitación en danzas, comparsas, títeres, porrismo, pintura, teatro callejero, cuenteros, entre otras actividades artísticas para todo tipo de personas.
- Promover y fortalecer ESTILOS DE VIDA SALUDABLE en el deporte y la recreación.
- Incentivar eventos recreo-deportivos (ciclo vías, natación, waterpolo, baloncesto dentro y fuera de la piscina, patinaje, bicicros, entre otros).
- Gestionar y apoyar encuentros inter-municipios en nuestro municipio para realizar actividades recreo-deportivas amistosas y competitivas.
- Promover circuitos de observación por caminos de herradura, senderos, veredas y otros.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR AGROPECUARIO

Convertir a Pijao en una despensa agropecuaria de gran importancia a nivel regional, implementando tecnologías de punta dirigidas hacia sistemas de producción más amigables con el medio ambiente lo cual se ha convertido en una tendencia mundial y nos permitirá llegar dentro del proceso de globalización a mercados en el exterior. Todo ello bajo el esquema de CADENA PRODUCTIVA; sin dejar de lado temas tan importantes como:

1. Promover, gestionar y apoyar proyectos de seguridad alimentaria, aplicando tecnologías de producción limpia que permitan no solo el autoabastecimiento y mejoramiento de la dieta nutricional de la familia campesina sino también la generación de excedentes para atender la demanda regional.
2. Fomentar y favorecer, cualquier tipo de asociación para las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, agroindustriales y acuícolas. Además de todas aquellas anexas y complementarias que tengan que ver con el desarrollo del campo.
3. Fortalecimiento y seguimiento de la Asistencia Técnica Rural mediante la conformación de un equipo de técnicos del municipio que por sus conocimientos del sector agropecuario y la realidad local brinden una asistencia técnica integral y oportuna a todos los productores que así lo requieran.
4. Teniendo en cuenta que la vocación del municipio, siempre será agropecuaria se requiere de una modernización, dinamización y eficiencia para lograr una forma productiva que pueda responder y atender los requerimientos en materia de alimentos, materia prima agroindustrial y obtener productos para la exportación.
5. Gestionar, apoyar y fortalecer los programas de REFORMA AGRARIA para dotar de tierras a los campesinos de nuestro municipio que carecen de ella y buscar un desarrollo integral basado en la gestión de proyectos productivos, vivienda, vías de acceso, electrificación, saneamiento básico, salud, educación, seguridad alimentaria entre otros.
6. Apoyo, fortalecimiento a programas y proyectos que busquen la disminución de costos de producción para hacer más rentables las actividades productivas y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas.
7. Fortalecimiento de los centros de acopio para dar el valor agregado a los productos agropecuarios dirigidos a los mercados especializados permitiendo la consolidación de las cadenas productivas.
8. Concentrar los centros de Acopio de Leche, frutales, plátano y banano, caña panelera, y demás asociaciones agropecuarias y ambientales, en el "PARQUE



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

AGROINDUSTRIAL DE PIJAO”, en las instalaciones del antiguo matadero municipal.

9. Reactivar y fortalecer los espacios de participación ciudadana como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR). De igual manera el acompañamiento y apoyo para la renovación de las Juntas de Acción Comunal.
10. Apoyo y acompañamiento a programas y políticas nacionales como el PRAN, proyectos productivos para la población desplazada y adulto mayor, erradicación, control de enfermedades como la fiebre aftosa, encefalitis equina, brucelosis, peste porcina entre otras.
11. Propender para que Pijao se convierta en el eje articulador del desarrollo agropecuario para los municipios de la cordillera del sur del Quindío y aquellos con que limitamos con el Tolima; a través de proyectos subregionales consecuentes con las políticas de desarrollo del estado.
12. Apoyar y buscar la consolidación de las cadenas productivas de frutales de clima frío, plátano y banano, lácteos, caña panelera, apicultura, piscicultura, papa, aromáticas, guadua, artesanías, confecciones, e impulsar todas aquellas que demuestren un potencial que permita diversificar el ingreso y el fortalecimiento económico del sector rural, además de mejorar la calidad de vida de todos los campesinos.
13. Fortalecimiento y mantenimiento del Banco de Herramientas.
14. Realizar convenios con empresas del orden departamental y nacional para la transformación del café en nuestro municipio.
15. Crear la OFICINA DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, AMBIENTALES y ASOCIATIVOS, que permita conocer la producción agropecuaria del municipio para la planificación de las siembras y el mercado, asesorar a los campesinos, asociaciones y juntas de Acción comunal en créditos, proyectos, minutas del sector agropecuario y ambiental. Esta oficina administrada y operada por un comité integrado por los mismos campesinos, grupos asociativos y juntas de acción comunal
16. Inserción al Sistema departamental y nacional de Inteligencia de Mercados para estimular la producción, la generación de empresas, la comercialización de bienes y servicios; y a los centros y programas de investigación y desarrollo (CARCE, ZEYKY, INCUBAR, SENA, UNIVERSIDADES, SUMMA SOLIDARIA, entre otros).
17. Realizar ferias departamentales en el municipio para la promoción agropecuaria que permita el posicionamiento en los mercados departamentales, nacionales e internacionales.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

18. Promocionar asociaciones de MUJER RURAL implementando sus proyectos productivos agropecuarios para que mejoren su nivel de vida.
19. Fomentar la asistencia técnica a pequeñas y medianas empresas rurales a través del CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL (CPGA – ACORDEMOS).
20. Desarrollar un Plan Estratégico de fortalecimiento a la caficultura pijaense, con mecanismo para la generación de empleo y la reactivación económica del campo.
21. Promocionar la producción de Cafés Especiales y de Origen para la obtención de valores agregados.
22. Promover nuevos productos que identifiquen a Pijao, posicionándolos en los mercados regionales y nacionales.
23. Gestionar los recursos para la recuperación y dotación de LA CASA CAMPESINA para que sirva de estancia a trabajadores rurales y sus familias.
24. Apoyar el desarrollo de proyectos sostenibles que permitan la transformación y/o investigación de los productos agropecuarios facilitando su mercado.
25. Apoyo de seminarios de carácter científico, que fortalezca la producción agro empresarial y agro turística
26. Desarrollar el programa SEMANA DEL CAMPESINO
27. Implementar huertas a libre exposición solar y semi-invernadas, para el autoconsumo en escuelas, colegios, solares (urbano y rural), fincas cafeteras y ganaderas.
28. Apoyo y seguimiento a la siembra de árboles frutales, verduras y otros (limones, naranjos, guamos, chachafruto, zapote, mangos, guayabos, guanábanos, árbol del pan, cidra, ahuyama, victoria, estropajo, bore, malanga, arracacha, yuca), como alternativa de consumo familiar y municipal y fortalecimiento de la seguridad alimentaria.
29. Apoyo, fomento y seguimiento de la cría de animales para autoconsumo familiar y municipal (pollos de engorde, gallinas ponedoras, conejos, pavos, codornices).
30. Crear el BANCO DE INSUMOS Y SEMILLAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, para el apoyo de los pequeños y medianos cafeteros y demás campesinos del sector agropecuario.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

31. Promoción de cultivos caseros y comunitarios para la producción de plantas medicinales y aromáticas como fuente opcional de ingresos familiares y aplicación de medicina alternativa.
32. Difundir de campañas sobre la importancia de la producción alimentaria para el autoconsumo y la adecuada alimentación.
33. Implementar, promocionar y difundir de los MERCADOS CAMPESINOS, para la venta de los excedentes de producción, el intercambio de productos agropecuarios
34. Implementar el GALARDON DE LA EXCELENCIA al pequeño productor integral que aplique en su predio BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y AMBIENTALES.
35. Apoyar los PLANES DE NEGOCIOS de los jóvenes rurales
36. Reactivar el TALLER DEL ARTESANO y CASA ADYACENTE para el alojamiento de los jóvenes rurales que se capaciten con el SENA en artesanías, ebanisterías y otros del sector
37. Gestionar recursos para la ampliación de cobertura en el sector Rural con el programa FAMILIAS EN ACCIÓN
38. Apoyo en la formulación e implementación y evaluación del Plan Municipal para la erradicación del trabajo infantil y la protección del joven trabajador.
39. Establecer Alianzas con instituciones del sector pecuario para mejoramiento de pasturas en fincas piloto del municipio.
40. Implementación de una GRANJA AGROINDUSTRIAL Y ECOTURISTICA
41. Fortalecer y promocionar el programa de INSEMINACION ARTIFICIAL en bovinos, equinos y porcinos para el mejoramiento genético en el municipio de Pijao.
42. Implementar programas en el sector rural para las MUJERES CABEZA DE HOGAR
43. Promover buenas prácticas ganaderas (BPG)



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR MEDIO AMBIENTE

Nuestro gran patrimonio, los recursos naturales con que cuenta nuestro municipio (agua, flora, fauna, suelo, aire), nos plantean en la actualidad un gran reto como el de iniciar su proceso de recuperación, sostenimiento y mejoramiento de su calidad como compromiso con las generaciones venideras.

Por esta razón, se plantea un proceso de formación y concientización social para la recuperación de los recursos naturales. Dicho proceso debe acompañarse de la adopción de mecanismos técnicos y jurídicos que permitan el logro de tal propósito.

Este sector es transversal por consiguiente una gran parte del programa ambiental estará en otros sectores

- Desarrollar programas de educación ambiental formal y no formal, que permitan crear una cultura ambiental y promover la organización y participación de la comunidad en el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Gestionar, promover, cofinanciar o ejecutar con otras entidades obras y proyectos recuperación de tierras, defensa contra inundaciones, control de erosiones y regulación de cauces o corrientes de agua para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas.
- Gestionar para la adquisición de áreas en consecuencia con el artículo 111 de la ley 99 de 1993, para su recuperación ambiental y el mejoramiento de los caudales hídricos en el abastecimiento de acueductos y donde los estudiantes puedan realizar prácticas agropecuarias amigables con el medio ambiente y a la vez se convierta en una reserva forestal de Pijao.
- Se trabajará en forma coordinada prioritariamente con colegios, empresas, organizaciones o entidades ambientalistas del municipio para la recuperación, protección tratamiento y manejo de los recursos naturales y cuencas hidrográficas.
- Fortalecer lo grupos de jóvenes que trabajen en pro de la conservación del medio ambiente del municipio en ámbitos como la investigación, diagnósticos, inventarios de flora, fauna y los demás recursos naturales.
- Convertir a los recursos naturales y nuestra belleza paisajística en una alternativa para mejorar los ingresos de las familias de nuestro municipio a través de miradores, senderos turísticos, ambientales y el agroturismo.
- Gestionar y fortalecer los programas de reforestación buscando el mejoramiento y la protección de la cobertura vegetal.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- Apoyar las microempresas locales y constituir otras nuevas que se dediquen a la producción permanente de material forestal y agrícola para el desarrollo de las plantaciones forestales y agropecuarias del municipio.
- Apoyo a las empresas forestales del municipio.
- Promover, cofinanciar y ejecutar con otras entidades obras y proyectos de estabilización y recuperación de suelos.
- Producción limpia: Introduciendo tecnologías limpias y sistemas de gestión ambientales sanos en los procesos productivos. Implementar programas de cercas eléctricas y rotación de potreros, sistemas agroforestales y silvopastorales con cercos vivos, para disminuir áreas de ganadería y buscar nuevas alternativas de uso para las zonas de fuerte pendiente.
- Fortalecimiento y seguimiento del comité técnico interinstitucional y municipal de educación ambiental (COMEDA)
- Fortalecimiento y seguimiento de los proyectos ambientales escolares (PRAE)



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

Este sector reviste una gran importancia para el programa de gobierno pues el suministro del agua potable, las obras de saneamiento básico y el manejo integral de los desechos sólidos se constituyen en actividades fundamentales para el sostenimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los pijaenses y para la apertura del agroturismo. El cual pienso lograr en conjunto con la comunidad y el desarrollo de las siguientes propuestas:

1. Manejo integral de las microcuencas productoras de agua.
2. Continuar con la implementación de programas de disminución de la contaminación rural de aguas residuales con tecnologías apropiadas.
3. En el área urbana la limpieza de quebradas y cauce del río Lejos de desechos sólidos y recuperación de la ronda hídrica mejorando el entorno
4. Continuar con la gestión y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.
5. Gestionar la Implementación del plan de manejo de desechos sólidos en un relleno sanitario subregional para los municipios del sur del Quindío.
6. Adquisición de los terrenos de las microcuencas productoras de agua.
7. Continuar con los programas de disposición, eliminación y reciclaje dando continuidad a la política actual, con proyectos específicos como separación en la fuente y fortalecimiento de microempresas para la generación de empleo que se dediquen al reciclaje y al manejo integral de desechos sólidos.
8. Gestionar proyectos que permitan la construcción y modernización de los acueductos veredales.
9. Participación de los usuarios de servicios públicos en las decisiones sobre tarifas e inversiones
10. Dar aplicación del PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) del municipio
11. Promover la potabilización y tratamiento del agua para el consumo humano tanto urbano como rural.
12. Gestionar recursos interinstitucionales para la descontaminación de las aguas residuales del municipio.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR INFRAESTRUCTURA

De todos es conocido la importancia que frente al desarrollo social posee este sector en la economía, primero en la generación de empleo como jalonador de los procesos productivos a través de la dotación urbanística como lo son: vías de acceso a los servicios públicos domiciliarios (energía, alumbrado público, telecomunicaciones), puentes, edificios, entre otros, es por ello que pondremos especialmente atención en el planeamiento y programación de la obra pública. Para ello priorizaremos la obras de acuerdo con la connotación económica y social de cada uno de ellos así:

1. Realizar la gestión necesaria en la consecución de los recursos para la terminación y el mantenimiento de la vía Pijao-Valles del Chilí.
2. Continuar con los proyectos de adquisición de recursos para pavimentos, reparación y el mantenimiento de la red vial, tanto urbana como rural.
3. Adecuación y mantenimiento de la vía Río Verde-Pijao (Cunetas, pavimentos, muros de contención y obras de embellecimiento de la misma).
4. Gestión para la adquisición de una moto-niveladora y una volqueta para el mantenimiento de vías.
5. Nombrar un caminero vial por cada corredor vial con el fin de realizar los mantenimientos menores y a cargo de las Juntas de acción Comunal
6. Se asegurará el mantenimiento de las plantas físicas de los edificios de propiedad del municipio.
7. Adecuación y embellecimiento del muelle (Malecón), en el río lejos.
8. Mantenimiento y adecuación de toda la infraestructura física rural y urbana.
9. Fortalecimiento del alumbrado público.
10. Rescate del patrimonio arquitectónico.
11. Gestionar la recuperación de las vías
12. Darle identidad a los edificios y escenarios públicos.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Si hay empleo se mejorará la calidad de vida de los pijaenses y aumentará el bienestar social, cultural, económico de toda la comunidad. Al haber empleo entre todos ayudaremos a construir un Pijao pujante.

Este es un sector transversal a los demás sectores, aquí mencionaremos, en donde se generará el empleo:

- a. Estado: Alcaldía, IPS, ARS; EPS, Comité de Cafeteros, Instituciones Educativas, oficinas descentralizadas, empresas de servicios.
- b. Obras Públicas en general (Municipales, departamentales y nacionales)
- c. Empresas y Microempresas, con la creación del fondo rotatorio para las empresas que se creen en Pijao y el fortalecimiento y acompañamiento de todas las asociaciones empresariales del municipio.
- d. En el sector agropecuario: con el apoyo, fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones productivas y juntas de acción comunal, con el hacer del campesino un empresario, con los fondos rotatorios administrados por las mismas organizaciones, con la creación del banco de semillas y de materiales y con la reestructuración del banco de herramientas.
- e. Lograr que todos los productos agrícolas tengan un valor agregado con el fortalecimiento de las cadenas productivas
- f. Particulares: El comercio, el fortalecimiento de los empresarios, con la creación de fondos rotatorios administrados por ellos mismos
- g. Agroturismo y turismo Ambiental: si el turista se quede en Pijao, se generará empleo para todos: guías, transportadores, restaurantes, comercio, hoteles
- h. Preparar mano de obra calificada para que este disponible en el mercado laboral del país y del mundo.
- i. Promover con los hijos de Pijao que generan empleo en otras regiones del país que utilicen la mano de obra existente en el municipio.
- j. Gestionar ante los entes territoriales que empleen a la gente de Pijao.
- k. Realizar una articulación con el SENA para la capacitación de mano de obra calificada.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

- l. Promover para que cada empresario y las asociaciones elaboren sus propios proyectos productivos a través de capacitaciones, asesorías y acompañamientos permanentes, para que planifique, gestione y controle.
- m. Gestionar y promocionar que los hijos de Pijao inviertan en el municipio.
- n. Desarrollo sostenible y competitivo de los sectores agropecuario, pesquero, forestal, minero, agroindustrial y turístico
- o. fomento a la capacidad exportadora de las micro, pequeñas medianas y grandes empresas, impulso a la ciencia y la tecnología y a la creación y/o adecuación de la misma
- p. Transitabilidad, conectividad y macroproyecto
- q. Desarrollo socio productivo para la comunidad pijaense.
- r. Cooperación y gestión de recursos y marketing municipal departamental nacional e internacional



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR VIVIENDA

Como uno de los ejes centrales de mi programa es el mejoramiento de calidad de vida de mis conciudadanos, daré vital importancia a la vivienda social para el municipio, que debe contemplar la formulación de estrategias de aplicación para atender y solucionar la problemática de la demanda y el déficit cuantitativo y cualitativo de ella. Es por ello que nos proponemos continuar con la política de gestionar permanentemente recursos que permitan la satisfacción de tan sentida necesidad para las familias de bajos recursos en Pijao.

1. Crear el sistema local de vivienda, integrado por el municipio, el sector privado (constructores), sector financiero, comunidades y organizaciones populares de vivienda.
2. Gestionar subsidio para la construcción de vivienda social, tanto urbana como rural del municipio.
3. Gestionar subsidio para la construcción de vivienda social para los desplazados, incorporados y población vulnerable.
4. Gestionar subsidio para el mejoramiento de la vivienda rural y urbana.
5. Gestionar y promover la construcción, mejoramiento de viviendas productivas.
6. Gestionar y promover la construcción, mejoramiento y ampliación de vivienda apta para atender al turista.
7. Gestionar subsidios para la construcción de vivienda en lote propio.
8. Promover, gestionar y acompañar proyectos urbanísticos para la construcción de vivienda social
9. Promover y gestionar la construcción de vivienda social para empleados públicos y privados.
10. Adquisición de tierras para la construcción de vivienda social.
11. Crear el fondo rotatorio de materiales para la construcción de vivienda, administrado por las OPV
12. Fortalecer y acompañar a las organizaciones populares de vivienda (OPV)
13. Promover la adecuación de viviendas urbanas y rurales para la atención de turistas y visitantes



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

La tendencia constitucional y normativa de la administración pública propende por el establecimiento de unas entidades públicas capaces de asumir los retos que plantean los desarrollos sociales, económicos, culturales, ambientales etc, y a su vez que sean flexibles para asumir los avances técnicos y tecnológicos. Todo ello direccionado a la producción de bienes y servicios capaces de satisfacer por sus contenidos de calidad las demandas siempre crecientes de la sociedad. Aunque el municipio tiene una viabilidad financiera actual es necesario establecer una política de ahorro efectivo en funcionamiento o de austeridad en el gasto público y una mayor inversión con recursos propios o sea un auto sostenimiento continuo en el tiempo o a largo plazo

- Mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos al servicio del municipio.
- Capacitación permanente para el recurso humano al servicio del municipio.
- Fortalecimiento del archivo municipal y del banco de proyectos.
- Creación de mecanismos para la agilización del trámite de cuentas del municipio.
- Implementación de la funcionalidad integral del empleado municipal.
- Fortalecimiento y seguimiento de la gestión pública administrativa, misional de gestión y financiera
- Fortalecimiento financiero del municipio para la inversión social
- Fortalecimiento del control interno y el sistema de gestión de calidad en la administración municipal
- Representación judicial eficiente y oportuna
- Coordinación de políticas de gobierno
- Gobierno en línea transparente y democrática.
- Orientación y apoyo en materia legal a la comunidad, asociaciones y juntas de acción comunal
- Estímulos para los deudores del impuesto predial
- Convenio interadministrativo para legalización de predios



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

SECTOR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DEMOCRÁTICA

El ciudadano es el ser de la existencia de un municipio sin su participación, las decisiones obras y proyectos de la administración quedan en el limbo porque cuando estos se ejecuten no habrá pertenencia por parte de sus benefactores, es así que mi gobierno va a ser participativo, entre otros Proyectos:

1. En los servicios públicos domiciliarios.
2. Proyecto turístico.
3. Cadenas productivas y alimentarias.
4. Elaboración del presupuesto municipal.
5. Decisión sobre los proyectos de obras de infraestructura realizar y ejecutar.
6. Proyectos de vivienda.
7. Eventos deportivos, recreativos y culturales.
8. Sobre el patrimonio cultural y arquitectónico
9. Mantenimiento de las vías urbanas y rurales.
10. Proyectos agropecuarios y ambientales.
11. Darle identidad a los edificios y escenarios públicos.
12. Participación educativa de las comunidades con diferentes creencias religiosas.
13. Impulsar y promover organizaciones de las mujeres cabeza de hogar y madres comunitarias
14. Fortalecimiento y seguimiento de las juntas de acción comunal.
15. Promoción de pavimentos comunitarios
16. Consejos de gobierno descentralizados y comunitarios por veredas y barrios



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

OTROS SECTORES

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES:

Desde el punto de vista conceptual, debe entenderse fundamentalmente como un conjunto de instituciones públicas, privadas y comunitarias integradas, con el objetivo de dar solución a los problemas de seguridad a la población que se presenten en su entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o tecnológicos.

Este sistema fue creado mediante la Ley 46 de 1988 y reglamentado en su organización y funcionamiento por el Decreto Ley 919 de 1989. Dar cumplimiento a la Ley 322 de 1996. Para ello adelantaremos las siguientes acciones:

1. Propender por la seguridad de la población frente a los distintos fenómenos naturales o antrópicos que le pueden causar daño.
2. Lograr la acción coordinada de las instituciones para que cada una, desde el ámbito de competencia y responsabilidades, contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y a la acción oportuna para evitar pérdidas de vidas humanas y daños a los bienes públicos y privados por amenazas naturales y antrópicas.
3. Proponer alternativas para la reducción del riesgo al que están expuestos la población y sus bienes de acuerdo con el alineamiento de ESQUEMA BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EBOT)
4. Lograr una cultura donde la prevención sea elemento de la mayor importancia de las decisiones sociales e individuales que tomen tanto la administración como la población educativa y en general.
5. Fortalecer las diferentes instituciones que cumplan funciones de prevención de atención de desastres (Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Comité Local de Emergencia).
6. Capacitación continua y permanente a los integrantes del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres y comunidad en general.
7. Apoyo y asesoría para adelantar los procesos de identificación de riesgos, evaluación de su magnitud y formulación de proyectos tendientes a mitigar y/o solucionar las situaciones identificadas.
8. Solicitar asesoría para el fortalecimiento institucional y formulación y gestión de proyectos ante Sistema Nacional de Prevención y Atención de desastres y el Fondo Nacional de Calamidades. Ante organizamos o instituciones del orden departamental, nacional e internacional.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

9. Identificar los asentamientos humanos en zonas de riesgo y gestionar el subsidio de vivienda de interés social ante los organismos creados para tal fin.
10. Dar respuesta a los requerimientos de información formulados por el Comité Regional y eventualmente por la dirección nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

GRUPOS VULNERABLES:

- Actualizar el censo de la población vulnerable de Pijao clasificados en niños, adulto mayor, discapacitados, mujeres cabeza de familia y desplazados.
- Formular y ejecutar un plan municipal de protección de los grupos vulnerables en la que participen todas las entidades públicas y privadas que trabajen en torno al tema.
- Promover y apoyar la creación de microempresas para el trabajo.
- Fortalecer el programa de alimentación de los niños de escasos recursos del municipio.
- Apoyo al programa de guardería y de madres comunitarias para los grupos vulnerables.
- Desarrollar programa articulado con la red de solidaridad para la atención de la población desplazada
- Ofrecer atención con servicios de alojamiento, salud y seguridad alimentaria, para satisfacer las necesidades básicas de los desplazados

SEGURIDAD CIUDADANA:

- Promoción y apoyo a programas de la tercera edad.
- Apoyo a iniciativas de la juventud.
- Fortalecimiento del Consejo de Política Social.
- Formulación y ejecución del programa de convivencia y paz que integra a todos los actores que en el municipio realicen actividades orientadas al mejoramiento de los niveles de convivencia familiar, laboral, barrial y social y luchen contra los índices de delincuencia, violencia intrafamiliar, drogadicción, prostitución e indigencia del municipio.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

COMISARIA DE FAMILIA

Acceso a la justicia familiar e intervención integral de las violencias intrafamiliar y sexual

Las violencias intrafamiliar y sexual vulneran los derechos fundamentales, especialmente de niños, niñas y mujeres, y afectan la convivencia de los ciudadanos-as.

- Desarrollar Políticas para Intervenir en los problemas de violencia intrafamiliar y sexual, teniendo en cuenta la equidad de género (niños, niñas, jóvenes, adulto mayor y mujeres)
- Promover el restablecimiento y garantías de los derechos y la protección integral de las víctimas, mediante el diseño y puesta en marcha de una política pública que vincule instituciones que atienden este tipo de problemáticas.
- Desarrollar modelos que revisen que atiendan las diferentes problemáticas y se adopten acciones de prevención, atención, movilización y organización social concertadas.
- Atender psicosocial y jurídicamente a las víctimas y sus grupos familiares, que existen en el Municipio,
 - Promover atención especializada a mujeres, niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual.
 - Fortalecer la comisaría de familia, para atender conciliaciones familiares sobre asuntos que generan conflicto, tales como alimentos, visitas, custodias, separaciones de las parejas y otras para las que legalmente han sido autorizadas.

Las redes de apoyo social

Las Redes de Apoyo Social, pueden organizarse a nivel de cuadra, de barrio, de asociaciones, grupos de intereses o de organizaciones comunitarias. Realizan las siguientes acciones en su comunidad:

➤ Promoción de la convivencia familiar y social:

Las personas que integran la Red de Apoyo Social, a través de reuniones, asambleas y talleres y de la comunicación diaria comparten comentarios, opiniones, consejos, motivan a sus vecinos, familiares o amigos, para que modifiquen sus comportamientos, lenguaje violento y costumbres en la familia, por nuevos comportamientos de convivencia, respeto, equidad, solidaridad, tolerancia y negociación pacífica de los conflictos.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

➤ **Reconocimiento del problema**

Analizar con la comunidad los problemas de la violencia intrafamiliar, lleva a cada persona y cada grupo familiar a tomar conciencia sobre la existencia del problema, a preocuparse por resolverlo, a identificar las causas, las consecuencias y las capacidades para buscar soluciones.

➤ **Apoyo y solidaridad**

Una vez la familia o la persona afectada logran hacer un reconocimiento de su problema, el (la) líder afectivo (a) y la Red de Apoyo Social se movilizan para brindarle ayuda, que puede ser diferentes formas:

*Escuchar y ayudar a aclarar la situación de una manera cariñosa, respetuosa y sin juzgar el comportamiento de las personas involucradas en el conflicto.

*Orientar y apoyar la decisión de buscar ayuda.

*Si la situación requiere un refugio o separación temporal del ambiente familiar, la Red de Apoyo Social estudia cómo responder a esta necesidad.

➤ **Información y Orientación**

Informar y orientar a la persona o la familia afectada sobre los cambios que se producen en el problema de la violencia, la posibilidad de ser nuevamente agredido y las medidas que debe tomar para protegerse de la agresión y para identificar las situaciones que pueden desencadenar la agresión.

➤ **Acompañamiento**

Si la persona afectada siente temor, vergüenza, o no se siente en condiciones de asistir a la institución, el (la) líder afectivo (a) debe ofrecer su compañía para acudir a ésta.

Después de recibir atención la familia o la persona afectada, el (la) líder afectivo (a) y la Red de Apoyo Social, deben expresarle todo su apoyo y acompañamiento para reducir los temores, dudas y sentimientos negativos frente al conflicto y contar con la protección que sea necesaria de acuerdo a la situación.

Este apoyo no debe entenderse como involucramiento en la intimidad familiar que podría acarrear otros problemas vecinales. En forma respetuosa la Red de Apoyo Social y en particular el (la) líder debe brindar el apoyo afectivo que la situación requiera.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

➤ Seguimiento

En los casos de violencia intrafamiliar, la responsabilidad de la red de apoyo social no termina con remitir el caso a una institución. Es necesario que el (la) líder afectivo (a), los vecinos y amigos, participen en el seguimiento del caso, identificando si el problema continua o se hace más grave.

De esta forma se facilita a las instituciones brindar una atención afectiva y vigilar que el problema no continúe.

Un primer paso en el fortalecimiento de las Redes de Apoyo Social, cuando las condiciones lo permitan, es la realización de un mapa de las relaciones sociales que se establecen entre los pobladores de un municipio, una vereda o un barrio.

Identificar los lugares donde se reúnen con mayor frecuencia los niños, las niñas, los jóvenes, las mujeres mayores, los hombres adultos, los hombres mayores.

Identificar las viviendas de los (las) líderes afectivos (as) o de otras personas que constituyen el núcleo de reuniones de un determinado grupo, o a quienes se buscan cuando tienen un problema.

La identificación de estos lugares y personas permiten a los (las) líderes afectivos(as), tener mayor conocimiento de su comunidad, conocimiento de las relaciones existentes en su grupo, conocimiento de los procesos de comunicación y de interacción y fortalecer el sentido de pertenencia a su comunidad.



PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS POR EL PROGRESO DE PIJAO 2008-2011

ESTRATEGIAS

1. Sin promesas Pijao sí progresa.
2. Pijao por el mejoramiento de la calidad de vida.
3. Pijao en donde todos podemos vivir
4. Campesino tú eres un empresario
5. Pijao una empresa educativa.
6. Pijao, el pueblo más lindo del Quindío
7. Tu puedes a contribuir con el progreso de Pijao
8. Pijao, jardín turístico de Colombia
9. Los empleados del municipio de Pijao tenemos pertenencia
10. Juéguele limpio a Pijao
11. Comprométete con tu pueblo, deja el miedo.

Notas:

1. El programa de gobierno ha sido construido mediante un proceso popular participativo, se han hecho reuniones con la administración municipal, con las juntas de acción comunal de las diferentes veredas, con las asociaciones productivas y de servicio con los comerciantes, con educadores, estudiantes, mujeres cabeza de hogar, madres comunitarias, población vulnerable.
2. Conserve este programa si ganamos la alcaldía haga que lo cumplamos.
3. Las ideas de los otros candidatos que sean útiles para mi pueblo, las recogeré y aplicaré si puedo ser alcalde de Pijao.